

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 508

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 4 de julio de 2012

Término del artículo 113: 16 de julio de 2012

SUMARIO: **Participación** de la provincia de Misiones en el Salón Internacional de Turismo de Invierno –SITI–, realizado entre los días 18 y 20 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (3.123-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por la participación de la provincia de Misiones en el Salón Internacional de Turismo de Invierno –SITI–, a realizarse del 18 al 20 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la provincia de Misiones en el Salón Internacional de Turismo de Invierno –SITI–, realizado del 18 al 20 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Sala de la comisión, 27 de junio de 2012.

*Juan A. Salim. – Silvina García Larraburu.
– Ana María Ianni. – Carlos M. Comi.
– Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán
Magni. – Oscar R. Currilén. – Omar
A. Duclós. – Juan D. González. – José
D. Guccione. – Stella Maris Leverberg.
– Susana del V. Mazarella. – Ana M.
Perroni. – Élide E. Rasino. – Liliana
M. Ríos. – Pablo G. Tonelli. – José A.
Vilariño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que expresa beneplácito por la participación de la provincia de Misiones en el Salón Internacional de Turismo de Invierno –SITI–, realizado del 18 al 20 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho evento organizado por el Ministerio de Turismo de la Nación, la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAVyT), la Cámara Argentina de Turismo, el Consejo Federal de Turismo y otros. Participaron más de 2.600 profesionales del sector y la provincia de Misiones tuvo una presencia destacada, fiel a su estilo. Su objetivo principal fue generar nuevas relaciones comerciales, presentar novedades, potenciar destinos y productos, consolidar mercados internacionales y regionales en el marco de conferencias, charlas, disertaciones y rondas de negocios con temas de actualidad e interés para el sector, que constituyeron una herramienta efectiva para el comercio turístico. La delegación de Misiones mostró los cuatro destinos estratégicos con los que se viene promocionando: las Cataratas del Iguazú, el Parque Provincial Moconá, el Parque Temático de la Cruz –en Santa Ana– y las Reducciones Jesuíticas de San Ignacio.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la provincia de Misiones en el Salón Internacional de Turismo de Invierno (SITI), a realizarse del 18 al 20 de mayo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estela M. Leverberg.